

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.º 601 | Santa Fe, Martes 25 de Febrero 1913

Avisamos

al público y a nuestros suscriptores, especialmente a los de los departamentos de San Justo, Vera, General Obligado, y Territorio Nacional del Chaco, que el Sr. J. Manuel Espinosa no tiene nada que ver con esta empresa desde hace mucho tiempo; que no está autorizado para efectuar cobros, ni tiene tampoco representación ninguna de este diario.

Lucía D. de Gubetti

PARTERA

Aprobada en la Real Universidad de Turín y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex interna de la Maternidad, en Turín y en el Hospital San Roque de la capital federal.
Se reciben pensionistas. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m.

SAN JERONIMO 411

1158 permte.

Doctor Argüelles

MEDICO CIRUJANO

Junín 180, Telefono

Consultas 10 a 11 a. m. y 3 a 5 p. m.

Dr. NICOLAS D. BELLO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Independencia 991 — Rosario

Pte. 1018

Julio E. Navarro

PROCURADOR TITULAR

Asuntos judiciales y administrativos

Corrientes N° 191 SANTA FE

N.° 1163.

DOCTOR ED. ESCOBAR

DE LAS CLINICAS DE PARIS, BERLIN Y BOLOGNA

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y INTERNAS, RAYOS X

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.

CRESPO 300 SANTA FE

Pte.—1070.

Freyre, Castellanos y Cía.

Comisiones, Representaciones, Remates, Hipotecas, Campos y Haciendas
Administración de Propiedades
Asuntos Administrativos y Judiciales

SAN MARTIN 484
SANTA FE

Pte.—1110

Dr. Pedro Gomez Cello

Médico-Cirujano

Trasladó su Consultorio a la calle

1.° Mayo 506 - Santa Fe

ULISES R. MOSSET

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales; San Jerónimo 834.

N.° 1140.

DOCTOR WESKAMP

MÉDICO CIRUJANO

Traslado su consultorio

San Jerónimo 388 - Teléfono 520

Consultas: 8 á 10 a. m. y 3 á 4 p. m.

Dr. GOYCOECHEA

MEDICO CIRUJANO

Se dedica á enfermedades de Señoras y niños. Electricidad Medica Rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche.

AVENIDA RIVADAVIA 311

N° 1184

SANTA FE

Alejamiento presidencial

Si no se ha confirmado el rumor que un colega metropolitano circulara sobre renuncia del doctor Sáenz Peña, se afirma en cambio la versión de que su estado de salud es harto precario para que le sea posible reasumir la presidencia dentro de breve plazo.

Desde ya se anuncia como segura la prolongación del interinato del vicepresidente hasta pasado el invierno próximo, si antes no ocurren hechos de mayor gravedad que obliguen a transformar el interinato en efectividad definitiva.

Dada la diferencia enorme de entender la función presidencial que hace tan opuestas las actitudes de los doctores Sáenz Peña y de la Plaza, no puede menos que causar cierta expectativa en la opinión pública y en los círculos políticos, el cambio operado o a operarse en las orientaciones gubernamentales.

Por de pronto, el ministerio va a sufrir una mutación importante, pues por temperamento y por razones de criterio, la mayoría de los actuales secretarios no pueden marchar de acuerdo con el nuevo jefe del Estado.

El doctor Ramos Mexía, más al tanto de los sucesos por su intimidad con el doctor Sáenz Peña, ha tiempo dispuso su eliminación, disimulada bajo la faz de un viaje a Europa que va a realizar el 1.° de marzo.

El ministro del Interior anuncia un largo descanso para atender su quebrantada salud, descanso que bien puede prolongarse por tiempo indeterminado, como ya se anticipa.

Y por último, suenan nombres para reemplazar al doctor Pérez, cuyo criterio económico es absolutamente distinto al sustentado por el señor vicepresidente, quien con motivo del impuesto a los perfumes, ha demostrado tener un concepto más práctico que el de su ministro.

Sin desconocer la obra de loable despertamiento cívico cuya gloria pertenece por completo al titular de la presidencia, justo es dejar constancia del retroceso en que administrativamente ha vivido el país durante dos años, con grave perjuicio para el crédito nacional en el exterior y para la evolución económica interna.

Fuera del campo electoral, las influencias presidenciales no han dejado huella alguna. La república se desliza a son de camalote por la corriente natural de sus inmensos progresos.

Como semejante situación sólo transitoriamente puede permitirse, aunque doliéndonos de las actuales dolencias que inhiben al doctor Sáenz Peña, nos place su actual definida que dejó libre el camino para que, de acuerdo con los mandatos de la constitución, el vicepresidente ejercite sus energías y sus talentos en beneficios del país.

Las soluciones de continuidad no caben en el gobierno; y por eso, la carta fundamental asegura por todos los medios imaginables, las sustituciones o reemplazos en la alta dirección del Estado, sin mayores inconvenientes.

El único en estos casos suele ser la calidad del reemplazante. Por fortuna, en el caso actual, es digna del reemplazado.

El doctor de la Plaza tiene dadas al país pruebas fehacientes de su patriotismo y de su talento.

Cabe esperar por lo tanto, que su interinato sea fecundo para el progreso moral y material de la nación.

—(o)—

Los progresos del puerto

Visitamos ayer la administración del puerto de ultramar y los diques.

Aquello está en camino de una completa transformación. Las secciones marchan como ona regulador.

Los ocho guinches que el comercio solicitaba, serán instalados. Para adquirirlos ha sido autorizada la administración.

El servicio de tráfico, con cinco máquinas, como en su oportunidad hicimos notar eran necesarias, se hace con toda regularidad, tanto que en el mes de enero se han cargado alrededor de 120.000 toneladas y sin mayor inconveniente se hubiera llegado a las 150.000. Para eso ha sido necesario contar, como se ha contado, con la buena voluntad de la empresa del ferrocarril Santa Fe.

El dique número 1 ha sido dedicado exclusivamente para la importación y el embarque de quebracho. En el 2 se les ha dado galpones y guinches a las cinco casas cargadoras de cereales.

La administración, de acuerdo con la comisión asesora del puerto, solicitará autorización para construir 10.000 metros de muelles sobre el canal de derivación, con cuyas obras el embarque de quebracho se aceleraría y el dique 1 quedaría libre de esa carga.

Según como se va trabajando hasta ahora, se calcula que el puerto tendrá este año una fuerte utilidad líquida, de manera que todas las mejoras proyectadas se pagarán con los fondos mismos del puerto.

Tanto el gobernador doctor Menchaca, como el ministro de obras públicas, han tenido oportunidad de notar los progresos del puerto en una detenida visita que hicieron días atrás a todas las secciones.

Conversando con el señor Cassanello, hemos podido apreciar sus optimismo respecto al porvenir que espera a Santa Fe, mediante el ensanche y mejoramiento de los servicios del puerto.

A esta fecha, nos decía, la administración creía tropezar con serios inconvenientes para el embarque, pero felizmente, con las medidas tomadas, todo marcha perfectamente, como pueden decirlo los exportadores, subrayó, y vemos que Colastiné no es ni será necesario, si se continúa con un metódico y práctico plan de ensanche.

Como en la actualidad las máquinas que se usan en el movimiento de vagones son arrendadas, el señor Cassanello trata de adquirirlas, para evitar cualquier tropiezo.

Siendo, como éramos nosotros, pesimistas respecto a la administración del puerto, nos congratulamos en consignar estos progresos en el puerto de Santa Fe.

—(o)—

El presupuesto en danza

La actitud asumida por la cámara de senadores al tratar en sesión privada el tema del presupuesto, lejos de apresurar una solución como algunos colegas pretenden, traerá sin duda nuevas incidencias, que a fin de cuentas la demorarán aún más.

Al anticiparse el senado a las decisiones de la cámara que por la constitución tiene la iniciativa en materia de leyes económicas, ha herido la susceptibilidad de este cuerpo, pues de hecho ejerce sobre él una coacción moral inexplicable.

Con el voto unánime que en forma privada ha emitido la cámara senatorial, queda perfectamente impuesto también ese mismo voto a la cámara de diputados, pues es muy difícil que en ésta pueda formarse una mayoría de dos tercios para hacer prevalecer decisiones contrarias a las del senado.

La moral política no queda muy limpia, ni el país saldrá ganando en este pugilato.

Desde ya la comisión de presupuesto se ha manifestado decidida a mantener su obra, y no ha de faltar debate que, por lo menos, sirva para prolongar la anormalidad en que económicamente vivimos.

Luego, rechazará el senado lo hecho por diputados y vendrán las revisiones en una y en otra cámara, hasta que concluyamos por cargar con la peor de las leyes, pues no otra cosa puede resultar de esos tira y aflojas en que a un presupuesto de 1911 se le pringa con múltiples colores y se le hace pasar por nuevo y por bueno.

Parodiando al santiagueño a quien le robaron el cojinillo, bien podemos decir: que aquí todos nos hemos regenerado, pero la regeneración no aparece.

Casi estamos por creer que el doctor Figueroa Alcorta, tuvo muchísima razón el 25 de enero.

¡Y vamos a concluir febrero!

—(o)—

DIA POLITICO

Un emisario

Se encontrará hoy en esta ciudad el doctor Miguel Laurencena, quien, según se dice, viene enviado por el comité nacional del radicalismo para que trate de buscar la forma de solucionar el cisma entre el señor Iturraspe y los miembros del gobierno.

Otro que no estaba

El secretario del gobernador, señor Atanasio Páez, nos manifestó ayer que él no se encontraba presente cuando en el Club Alem se votó la separación del señor Iturraspe.

El mismo caballero nos hizo notar que consideraba precipitada la resolución de sus correligionarios, al separar a los disidentes.

¿Quiénes son?

Versiones que circulaban ayer, dan al doctor Menchaca empeñado en conocer quiénes son sus amigos y cuáles los de Iturraspe.

Nos parece que en tratándose de empleados, no hay duda...

En lo dicho

Aunque se ha tratado de desvirtuar la noticia que el jefe político de Garay, señor Wagnest, hubiera mandado su adhesión al señor Iturraspe, podemos asegurar que es exacta. El señor Wagnest es iturraspista y en breve reorganizará los comités de su departamento, que en marzo votaron en parte por la coalición.

La coalición

Después de la elección del 17, sólo se le ha notado por la retirada de su jefe en Rosario, señor Alberto J. Paz.

Adhesiones

El señor Ignacio Iturraspe, ha recibido las siguientes adhesiones:

Rosario, febrero de 1913.—Ignacio Iturraspe.—Santa Fe.—Estamos listos para secundar eficazmente la gran campaña que ha iniciado Vd. en pro de las instituciones de la provincia y de los intereses fundamentales del radicalismo santafecino, comprometidos ambos por la acción regresiva del pequeño círculo que ha escalado las posiciones del gobierno y las detenta con miras inconfesables, pero manifiestas.

Cuente con nuestra entusiasta adhesión y reciba nuestras felicitaciones por su altiva y patriótica actitud.

Lo saluda atte.—Calixto A. Rodríguez, presidente Club «Los Andes».

La Rioja.—A Ignacio Iturraspe.—Santa Fe.—Por haber simpatizado con sus ideas políticas, que encuadran los principios de verdad y de pureza administrativa, he sido separado del comité Central de nuestro Partido en ésta.

Puedo asegurarle que secundaré su política aquí y que elementos de valer me acompañarán.

Daré manifiesto.

Salúdolo atte.—Su correligionario y amigo.—A. Cabral Barros.

Aurelia, febrero 24 de 1913.—Señor Ignacio Iturraspe.—Santa Fe.—Los radicales reaccionarios de Aurelia felicitan a Vd. por su designación para representar a esta provincia en el senado nacional.—Rogelio Méjico, Luis Conberd, Teodoro Goye.

Santiago del Estero, febrero 24.—A Ignacio Iturraspe.—Santa Fe.—Me complazco en felicitar al distinguido amigo por su triunfo completo como merecen sus grandes méritos.

Salúdolo atte.—Vicente Pinasco.

Según los amigos del señor Iturraspe, cuenta en esta ciudad con la adhesión de los clubs «Rivadavia» y «Moreno» y una gran parte del «Alem».

En Rosario, además del «Andes», «30 de Julio» y «9 de Noviembre», cuenta con el «Sarmiento».

En el departamento Las Colonias se han plegado también a Iturraspe los comités de San Gerónimo, La Pelada, Santo Domingo, Progreso, Grudy y Felicia.

Del departamento San Lorenzo, ha mandado su adhesión el de Roldán.

La Liga

Los elementos de la Liga, han comenzado a hacer activa propaganda, especialmente en el departamento General López.

Se anuncia para el mes próximo una jira del doctor Lisandro de la Torre.

Interpelación

Para las primeras sesiones de las cámaras se anuncian dos interpelaciones.

En la cámara de senadores la interpelación estará a cargo del doctor Costanti y en la de diputados del doctor Mattos.

—(o)—

Colegio nacional

El 3 de marzo darán comienzo en este instituto nacional, los exámenes de ingreso y complementarios, abriéndose al mismo tiempo el registro de matrículas.

Dada la escasa capacidad del edificio ocupado por el Colegio Nacional, su dirección se ha visto obligada a limitar el número de alumnos, dando preferencia a aquellos que en el año último han cursado ya en sus aulas, y a los que primero lo soliciten.

Interesa, pues, a los padres y encargados de jóvenes que deseen ingresar, anticipar sus pedidos de inscripción.

—(o)—

Escapadita de S. E.

Los vecinos de Colastiné y Rincón se llevaron un susto mayúsculo, apenas salidos de sus lechos.

¿Qué había?

Una novedad, una gran novedad! El doctor Menchaca, acordándose de sus madrugones de buen cazador, había tenido la humorada de pescar el tren a Rincón a las 5.30 de la mañana, con el objeto de presenciar el incendio de Colastiné y llegó hasta Rincón.

¡El susto que se daban allí los chicos cuando le decían que ese señor tan pequeñito, tan jovial y tan de buen semblante, era S. E.!

Algunos miembros del club de cazadores—honorarios por la buena puntería—que estaban en Rincón, le hicieron los honores al primer magistrado y se vinieron con él hablando de los muchos «siriríes» que pasan por Colastiné, y llegó hasta Rincón.

Y nada más.

—(o)—

Asesinato político

A una de las naciones más cultas y más fuertes de la América latina, Méjico, le ha correspondido la triste suerte de dar una gran nota de regresión en el presente siglo, realizando el asesinato político como arma para eliminar al adversario.

La muerte de Madero y de Suárez, ejecutada vilmente por grupos aleccionados, probablemente, dice hasta dónde ha llegado la ceguera partidista en aquel pueblo que tan grande parecía bajo la mano de hierro de Porfirio Díaz.

La mancha del crimen que comentamos, si bien no alcanza a todos los mejicanos, afecta a la civilización y a la cultura de la nación.

Por ella, lo lamentamos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, id. 1 id.
Corrientes, sin aviso.

El uso de armas

En los últimos meses se han producido varios hecho de sangre, especialmente en la quinta sección.

Eso significa que no se da cumplimiento al edicto policial por el cual se prohibe el uso de armas, y que tampoco lo hace cumplir la policía.

Si ésta, en vez de concretarse a efectuar una vigilancia dudosa, registrara a los ciudadanos que se entretienen a altas horas de la noche en bodegones y casas de moralidad dudosa, se evitarían muchos de los sucesos desgraciados que anota la crónica policial con excesiva frecuencia.

Igualmente debiera evitarse la concurrencia de menores a ciertos boliches de la sección mencionada, donde sólo se pueden obtener graves perjuicios.

—(o)—

Nuestros tribunales

Los procedimientos de la Sala de Segundo Turno

PRIMER CASO

(Continuación. Véanse n.os 608 y 609)

El tribunal, dictó sentencia y no sólo confirmó la apelada, sino que elevó la suma que debía indemnizar la parte demandada en pesos 2.300.

El juez de 1ª instancia condenó a indemnizar los perjuicios reclamados, dentro de la suma de 5.000 pesos, cantidad que el apoderado de los demandados consideró excesiva y por eso apeló. ¡Ojalá y no lo hubiera hecho! La Sala de Segundo Turno consideró exigua la referida cantidad, y la elevó a pesos 7.300.

Para dictar semejante fallo, la Sala no tomó en cuenta el pedido de nulidad de la prueba testimonial producida por el actor, que hiciera el apoderado de la parte demandada. Y no sólo pasó por alto tal pedido, sino que ni siquiera se pronunció en la sentencia sobre la procedencia o improcedencia de tal prueba. Más aún: consideró como inexistentes las razones que adujo el demandado en defensa de sus derechos e intereses y sin dedicar una sola palabra, ni un solo concepto para explicar la modificación de la jurisprudencia hasta entonces sostenida por el tribunal, respecto de la admisión de la prueba de testigos en 2ª instancia, como si temiera justificar en alguna forma dualidad tan irritante falló en la forma dicha; esto es, elevando la suma fijada por el inferior cuasi en un 50 por ciento con las correspondientes costas de la instancia.

Ante injusticia tan manifiesta, el apoderado de los demandados pidió a la Sala de Segundo Turno que se pronunciara sobre su defensa; es decir, sobre su pedido de nulidad y declaración de improcedencia de la prueba testimonial del actor.

Sabía ese apoderado de antemano, que la Sala de Segundo Turno no modificaría su resolución, ni salvaría la injusticia cometida; pero deseaba conocer la explicación que daría el tribunal para justificar tan original procedimiento, y a ese propósito respondió pedir pronunciamiento sobre el articulado de nulidad propuesto por la defensa como cuestión previa.

La Sala de Segundo Turno salió del paso diciendo que: el hecho de haber fallado y haber modificado la sentencia apelada, demostraba que se había tomado en cuenta la prueba del actor, y que por lo tanto, no cabía pronunciamiento de ninguna especie.

De la nulidad pedida, ni palabra: de la constante jurisprudencia aplicada por la Sala y que sirvió para condenar en el primer juicio al cliente representado por el mismo procurador, ni palabra tampoco; de la dualidad de criterio para juzgar el mismo hecho en dos casos completamente iguales, ni jota.

Tenemos así, que en el primer caso, para condenar a un litigante representado por determinado procurador, se negó de oficio la admisión de la prueba testimonial, y que en el segundo, para condenar a otro litigante representado por el mismo apoderado, se admitió la misma clase de prueba, dejando de lado (como quien echa un desperdicio a la basura), su propia jurisprudencia.

Cabe, pues, suponer, que ha existido espíritu de malquerencia en los miembros de la Sala de Segundo Turno, contra el procurador que en ambos casos fué víctima de los inventos del Tribunal; porque si no existiera malquerencia, el último fallo sólo podría explicarse teniendo en cuenta que uno de los abogados de los actores, era al tiempo de dictarse el fallo, ministro del doctor Menchaca, y el otro ejercía gran influencia en las esferas oficiales; y como el ejecutivo provincial había estado algo rehacio en reelegir a algunos miembros de la Sala de Segundo Turno y aun no tenían acuerdo legislativo los reelectos, cabe pensar que era necesario hacer méritos para conseguir dicho acuerdo.

(Continuará).

Dr. Juan Carlos Crouzeilles—Abogado—Rivadavia 837.
Pte.—1101

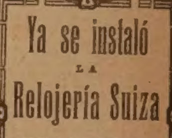
Guillermo Cabello, escribano—Calle San Jerónimo, 796, Santa Fe.

Dr. Santiago Irigoyen — Abogado estudios jurídico: San Martín 867—Teléfono 531, SANTA FE.

Pte.—1062.

Dentista BERRA

SAN MARTIN 406
Del cuerpo médico escolar y de la Empresa F. C. S.
TELEFONO 494



Pte.—1007

DOCTOR

NICOLAS C. FIGUEREDO

MEDICO CIRUJANO

San Justo—Santa Fe

E. Martinez

DENTISTA

1.ª JUNTA 247

ANTES SAN JUAN ESQUINA 25 DE MAYO

TELEFONO 440

Pte.—1004

Doctor Luis G. Barletta

MÉDICO CIRUJANO

577—CALLE 9 DE JULIO—577

CONSULTAS
De 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Rayos X y sus aplicaciones

Partos y enfermedades de niños

TELÉFONO 47 SANTA FE

VALENTIN G. VIANA

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle ROSARIO 32 (este)—SANTA FE

Dr. J. F. Eguiazu

MÉDICO-CIRUJANO

Trasladó su CONSULTORIO á la calle

UMBERTO 358

Consultas: De 8 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m.

ESTUDIO JURIDICO

Y REGISTROS DE

CONTRATOS PÚBLICOS

Dr. Amadeo Ramírez
ABOGADO

Salvador C. Vigo
Escribano Público

Luis F. Ramírez
Procurador

VICENTE INGARAMO
ESCRIBANO PÚBLICO

9 de Julio 761

SANTA FE

TELEFONO 263

Justo H. Pignetto

CIRUJANO—DENTISTA

Jefe del servicio de cirujía dental del Hospital de Caridad. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

URQUIZA 1897—ROSARIO

1128 Pte.

CERVECERIA

SAN CARLOS

La primer cervecería Santafecina.— Pidan sus conocidas y excelentes marcas.

PILSEN (San Carlos) Refrescante, tónico digestiva.

NEGRA (San Carlos) Reconstituyente alimenticia.

BOCK (San Carlos) Para la mesa muy superior al mejor vino.

Fábrica San Carlos Sud, departamento LAS COLONIAS.

Escritorio principal, Sarmiento 2827— Buenos Aires.

Unico concesionario en Santa Fe

Testoni Pellegrino

9 de Julio esq Salta

TEODORO GUTIERREZ

SUCESOR DE PEDRO GÓMEZ y Cía.

ALMACÉN, PANADERIA y FERRETERIA

[illegible]

VERA (Prov. Santa Fe)

Cesáreo Garibay

RIVADAVIA 500

ACEITE DE OLIVA

Garantizado puro, de los fabricantes y cosecheros: PAREJO y Cía.—Sevilla.



Proveedores de la Real Casa de España

Vino RIOJA CLARETE

CALIDAD SUPERIOR

[illegible]

DEPOSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

Mueblería, Tapicería —y— Colchonería Eléctrica

—DE—

JOSE SPAGNI

San Gerónimo 534 — Santa Fe

Camas de bronce alemanas con elástico "Primísima"

PRUEBEN

VERMOUTH FRANCES

MONT BLANC

SOCIÉTÉ VINICOLE SAVOISIENNE

CHAMBERY—FRANCE

RELOJERIA y Joyería "Alemana"

— DE —

Federico Wilhelm

558 — SAN GERÓNIMO — 558

Relojes, relojes y artículos de fantasía

Especialidad de a casa en grabado [illegible]

SANTA FE

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Las escuelas fiscales

Rosario, 21.

Con pena se nota que el consejo de educación no se preocupa de mejorar en nada las instalaciones de las escuelas fiscales.

Casi todas las de esta sección, carecen de útiles indispensables para un buen funcionamiento, pues los pedidos formulados por las respectivas direcciones se proveen con tan poca diligencia, que sabemos de algunas escuelas cuya nota de útiles fué enviada el año pasado antes de iniciarse los cursos y todavía está por resolverse.

En el consejo parece hubiera un sistema para encubrir esas displicencias: dar por no recibida la nota de pedido. En varios casos se ha alegado no tener conocimiento de ello por extravio o por no haber llegado a su poder.

Los edificios ocupados por las escuelas, especialmente las distanciadas del centro, se hallan en condiciones sumamente inadecuadas. Mala distribución de las aulas, falta de higiene, y lo que es peor, falta de personal para limpieza.

En la alternas se han dado muchos casos en que los alumnos de la mañana han tenido que hacer la limpieza (barrido) de las aulas para que pudieran ser ocupadas por los alumnos de la tarde.

Ha comenzado la expedición de matrículas en todos los establecimientos, y al paso que va la inscripción, tendrá que suspenderse bien pronto, si es que cada escuela expide las matrículas con arreglo al número de asientos de que dispone en sus aulas.

El resultado de esta inscripción justifica ampliamente la insuficiencia de escuelas. El número de niños en edad escolar aumenta constante y asombrosamente.

Sería de desear que al consejo le sirvieran de experiencia estos hechos, a fin de que con tiempo provea la arbitración de recursos en cantidad suficiente para atender como es debido tan ineludible deber impuesto por la constitución de la provincia.

Vigilancia en el puerto

Un hecho que pudo tener consecuencias tan graves como la muerte de varias personas, ha venido a poner en evidencia una vez más el notable descuido en que la policía fluvial tiene toda la extensa zona que abarca nuestro puerto.

La subprefectura no dispone de elementos de movilidad para patrullar el canal del puerto, ejerciendo la necesaria vigilancia para guardar el orden y prestar auxilio inmediato en caso necesario a quienes lo soliciten en momentos de peligro para su vida.

Así vemos claramente que un grupo de individuos cualesquiera se une en una lancha con objeto de pasear por el río, y la mayor gracia que pueden hacer esos paseantes—sin intenciones criminales, queremos suponerlo—es descargar sus armas de fuego hacia la costa firme, o hacia las islas, ambas pobladas dentro de la zona del puerto, aunque así no lo crean los divertidos paseantes.

Ayer estuvo en peligro inminente la vida del señor Cornelio Casablanca y su familia, que tiene una casa-quinta sobre el río, a la altura del Arroyito, por una ocurrencia de las a que aludimos, y fué milagro que ninguno de los numerosos proyectiles disparados en la dirección en que se hallaba el señor Casablanca, no causara alguna desgracia.

La autoridad marítima, a requerimiento del señor Casablanca, instruye un sumario.

Los autores de los disparos dicen haber tomado de blanco una lata vacía que se veía en la costa.

No se puede pensar en que los jóvenes autores de estos disparos, personas conocidas, tuvieran propósitos criminales, pero bueno es sacar provecho de esta dura experiencia.

La subprefectura debe ejercer una policía activa en la zona del puerto, no solamente sobre los muelles sino también por agua, pues si los tiros a que aludimos fueron sin intención, y no se previene la repetición del caso, puede ocurrir que bajo el manto de una diversión inocente se lleve a cabo un acto criminal premeditado.

Y eso, ya que se evidencia, debe evitarse a toda costa.

SOCIALES

FIESTA DE BENEFICIO —

Como era de esperarse resultó brillante la velada literario-musical, dada a beneficio del templo y escuela gratuita de San Francisco Solano de este barrio.

El programa confeccionado de antemano fué ejecutado con todo acierto, mereciendo sus intérpretes nutridas salvas de aplausos de parte de la selecta concurrencia que asistió.

DAMAS DE CARIDAD —

El ramo de flores, fué adquirido por el señor Alberto Junquet, en la suma de 50 pesos moneda nacional.

EN EL PASEO DEL PARQUE —

Muy concurridas, como de costumbre, se vieron ayer por la tarde las amplias avenidas del aristocrático paseo en el Parque Independencia.

Durante el desfile de carruajes al anochecer, efectuado por Córdoba, vimos entre otras, las familias de Pinasco, Recagno, Lonora, Agneta, Fiorentino, Infante, Taroni, Regules, Baraldi, Grenú, Borghi, Mattos, Doncel-Machado, González, Alcorrez, Mariconde, Moniz, Bonito, Brignardello, etc., etc.

BODA —

Ha quedado fijada definitivamente la fecha del enlace de la señorita Manuela Cabanellas con el señor Francisco S. Morando.

Este tendrá lugar el 2 de abril.

LAS REGATAS —

Por segunda vez, y con excelente tiempo, se efectuaron las regatas de beneficencia, ayer en nuestro puerto.

La concurrencia que asistió fué numerosa, especialmente de damas y señoritas.

Se evidenció que, dada la anchura del río en el puerto, y el tránsito activo de toda clase de embarcaciones del tráfico fluvial que no puede impedirse, una fiesta de esta naturaleza, con embarcaciones minúsculas, resulta poco atrayente.

Es demasiada anchura para dos o cuatro botes a remo, de los que se estilan para regatas, pues apenas se distinguen.

La concurrencia se entretuvo más en charlar, haciendo tertulia a bordo de los buques atracados a los muelles y que habían cedido sus cubiertas para el público que deseara seguir el desarrollo de las regatas.

El palco oficial estaba instalado a bordo del ultramarino «Bellasco», y concurrido de numerosas familias conocidas de nuestra sociedad.

Dudamos que se vuelva a intentar otra fiesta análoga en el puerto.

COMPAÑIA ESPAÑOLA BALAGUER —

En los primeros días del próximo marzo, debutará en el Olimpo la compañía de don Juan Balaguer, que el año anterior obtuvo allí mismo tan buen éxito.

Su elenco artístico es el siguiente:

Actrices: Alcoba Josefa, Burillo Isabel, Catalá Concha, Burillo Soledad, Catalá Carmen, Estrada Dolores, Feros Clotilde, García Encarnación, Gil Teresa, Martín Josefa.

Actores: Aguado Juan, Alemán Aniceto, Balaguer Juan, Balaguer José, Balaguer Manuel, Cejuela Francisco, Díaz Adame Arturo, Hernández Eduardo, Nayas Enrique, Martínez Tudela Alfonso, Torner Antonio, Valle Agustín.

El personal complementario se compone así:

Apuntadores: Manuel Agustín, Antonio Montalvo y Eduardo Berrocal; maquinista de la compañía, José Marín; representante, José Soto.

Decorado: propiedad de Juan Balaguer.

Su repertorio de dramas y comedias, cuenta con las mejores novedades del teatro español, especialmente de los célebres hermanos Quintero.

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MEJICO

Asesinato de Madero y Suárez

Responsabilidad de los revolucionarios

Protesta d' la prensa neoyorquina

INMINENTE INTERVENCION

BUENOS AIRES, febrero 24 (1.50 a m.)—Un telegrama de Méjico, retrasmitido desde Nueva York, anuncia el fusilamiento por los revolucionarios del ex presidente de la república, doctor Madero, y del ex vicepresidente, señor Suárez.

No se tienen mayores detalles.

NUEVA YORK, febrero 21—Los ex mandatarios de Méjico, señores Madero y Suárez, fueron muertos en circunstancias que se los conducía a la cárcel en un automóvil, escoltado por un destacamento de caballería.

Según la versión oficial, un numeroso grupo de partidarios del doctor Madero detuvo el automóvil, pretendiendo devolver la libertad al presidente derrocado. La escolta trató de contener a los asaltantes y éstos hicieron disparos de revólver que contestaron los guardias.

Después de la refriega se encontraron acribillados a balazos, en el coche, a ambos prisioneros.

De otras versiones menos sospechosas, llegadas hasta el ministerio de estado se deduce que las circunstancias en que se produjo el asesinato fueron ideadas por el mismo general Huerta, presidente provisional, a fin de deshacerse del ex jefe del estado sin afrontar la responsabilidad de la condena de muerte.

NUEVA YORK, febrero 21—Los diarios unánimemente consideran a los generales Díaz y Huerta responsables del asesinato de los ex mandatarios Madero y Suárez. Nadie cree en esta capital en la burda comedia urdida para ocultar a los verdaderos autores del crimen.

Con insistencia se habla de la inminente intervención en Méjico, a los efectos de poner término al estado anárquico del país.

Todas las informaciones trasmitidas por los diplomáticos a sus respectivas cancillerías, parecen coincidir en que la muerte de Madero, ha sido ordenada por el general Huerta, obedeciendo órdenes de Félix Díaz.

Esa opinión se halla reflejada en todos los diarios de Londres y París.

Lea Vd.

La última pagina de este diario.

NUEVA YORK, febrero 21 — Los últimos despachos de Méjico, informan que reina tranquilidad en la ciudad.

El ministro de relaciones exteriores, señor de la Barra, invitó al cuerpo diplomático a un almuerzo. Ningún representante extranjero aceptará la invitación, salvo que haya desaparecido el misterio que rodea la muerte de Madero y Suárez.

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Un combate en Bhassan

Solución del conflicto búlgaro romano

LONDRES, febrero 21 — Dicen de Constantinopla, que cerca de Bhassan se libró un recio combate, perdiendo los turcos 5 muertos y 22 heridos, y el enemigo un gran número de hombres.

VIENA, febrero 21—El gobierno dirigió nota a las potencias, aceptando su mediación para solucionar el conflicto de dicho país con Rumania, por compensaciones territoriales que el último gobierno exige, a cambio de su neutralidad en el conflicto balcánico.

INGLATERRA

Terremoto en Nueva Zelandia

LONDRES, febrero 24—Informan de West Pont (Nueva Zelandia), que anteayer y hoy, con intervalos de cuarenta horas, se sintieron fuertes sacudimientos de tierra.

El terremoto causó importantes daños materiales.

Sufragista detenida

LONDRES, febrero 21—Fué detenida la conocida agitadora sufragista Miss Pankhurst, acusada de haber hecho manifestaciones subversivas.

De la India

LONDRES, febrero 21—Telegrafían de Calcuta que las autoridades han detenido a dos nacionalistas hindúes, que distribuían folletos sediciosos.

ESPAÑA

El impuesto a los consumos

MADRID, febrero 24—El gobierno ha prometido formalmente, reformar la ley que grava con impuestos a los artículos de consumo.

La promesa se hizo a raíz de la protesta suscitada por la ley de impuestos al inquilinato.

El temporal de Melilla

MADRID, febrero 24—Telegrafían de Melilla que el violento temporal de sábado y domingo últimos ha causado considerables perjuicios. En el campamento militar resultaron heridos un capitán, dos tenientes y diez y ocho soldados.

El río de Oro se ha desbordado.

Circular comentada

MADRID, febrero 24—A animados comentarios ha dado lugar la circular del ministro de la gobernación, señor Alba, a los obispos, rogándoles que por intermedio de los párrocos se opongan a la propaganda de los agentes de emigración.

Como diera lugar a falsas interpretaciones un párrafo de la circular que alude al departamento argentino de inmigración, el ministro Alba se ha apresurado a aclararlo, informando a la prensa que no cree en el carácter oficial de empleados del gobierno argentino, invocado por los referidos agentes.

En igual forma se expresa el doctor Wilde, ministro argentino.

El nuevo ministerio

MADRID, febrero 24—El conde de Romanones declara que el nuevo ministerio de trabajo cuya creación se proyecta, empezará a funcionar el 1º de enero del año entrante, si, como espera, el congreso le presta su sanción.

Marina mercante

MADRID, febrero 21—Según la estadística que acaba de hacer pública el ministro de marina, hasta el 1º de enero pasado existían 582 vapores y 301 veleros de matrícula española, con un desplazamiento total de 791.405 toneladas.

FRANCIA

Proceso Bonnot

PARIS, febrero 24—Esta tarde continuó la audiencia del proceso de Bonnot y sus cómplices, ante la corte de Assises del Sena.

Ocuparon la atención del tribunal los abogados de la defensa, que leyeron extensos alegatos.

Créese que el miércoles se pronunciará la sentencia.

Gran revista militar

PARIS, febrero 24—Para el 15 de marzo se anuncia la gran revista militar, en la cual M. Poincaré hará su presentación al ejército.

Tendrá lugar en el campo de maniobras de Vincennes.

Antimilitaristas

PARIS, febrero 21—Recrudece la campaña antimilitarista con motivo del proyecto de servicio militar de tres años.

Han sido detenidos varios sujetos que pretendían introducir folletos sediciosos en los cuarteles.

ITALIA

EL EMBAJADOR ARGENTINO

Su llegada a Génova

ROMA, febrero 21—Llegó esta mañana a Génova el embajador argentino, señor Manuel Láinez.

El diplomático fué recibido en el puerto por una delegación de la Cámara de Comercio Italo Argentina.

Se ha constituído una comisión de ex residentes en la Argentina, presidida por el ingeniero Luggi, para agasajarlo.

En esta capital se hospedará en el Gran Hotel, por cuenta del gobierno italiano.

Exposición internacional de pintura

ROMA, febrero 24—Esta tarde inauguró el rey la exposición internacional de pintura.

Visitó el monarca detenidamente los salones, admirando algunos cuadros de inestimable valor.

Noticia desmentida

ROMA, febrero 24—Carece de fundamento la noticia, de origen francés, según la cual una parte de la Tripolitania, se habría declarado independiente. El movimiento, anunciado con el propósito de producir sensación en la Bolsa de París, carece de toda importancia. Trátase de una tribu rebelde de la región occidental de la Tripolitania, que será dominada sin dificultad.

Lo del Palacio de Justicia

ROMA, febrero 21—Esta tarde se reunió la comisión investigadora de los escandalosos manejos empleados por los constructores del Palacio de Justicia.

Tomáronse varias resoluciones que se reservan.

ROMA, febrero 21—Informa la comisión investigadora, que la cámara de justicia rehusó la libertad provisional solicitada por los ingenieros Richard y Borelli, complicados en el asunto del Palacio de Justicia.

ALEMANIA

Los reyes de Dinamarca

SU LLEGADA

BERLIN, febrero 24—Esta mañana llegaron los reyes de Dinamarca, Cristián y Alejandra.

Recibiéronlos en la estación, el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria.

Expedición de auxilio

BERLIN, febrero 21—Anuncian de Hardanger (Suecia) que zarpó para Spitzberg el velero «Hertha» con los elementos de socorro para la expedición Schroeder-Stranz que se halla en Islandia, bloqueada por los hielos.

BRASIL

Monárquicos portugueses

RIO DE JANEIRO, febrero 21—Son activos los trabajos de los monárquicos portugueses residentes en ésta, para restablecer la monarquía en su país.

Se sabe que el comité constituído con ese objeto, dispone de una fuerte suma, con la que comprará armamentos en Europa.

Marinos extranjeros

RIO DE JANEIRO, febrero 21—En el palacio Cattete se efectuó hoy la recepción ofrecida por el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, a los marinos del crucero cubano «Patria» y del francés «Descartes».

CHILE

Gran raid aéreo

SANTIAGO, febrero 21—Con gran interés se espera la realización del raid aéreo Santiago-Valparaíso, en el que tomarán parte los aviadores chilenos Figueroa, Acevedo y Avalos, y los hermanos italianos Rappini.

CAPITAL FEDERAL

El gobierno de Salta—Desbande de diputados—Declaraciones de Ugarte — Los sucesos de Méjico—El petróleo de Comodoro Rivadavia—La tasa del descuento.

BUENOS AIRES, febrero 21—Comunican de Salta, que el gobierno del doctor Latorre sigue instalado en Tala, sin practicar actos gubernativos.

—Muchos diputados, después de la sesión última, se ausentaron para las provincias.

—Sigue enfermo de algún cuidado, el ministro de gobierno de Buenos Aires, doctor Francisco Uriburu.

—El señor Marcelino Ugarte, ha declarado que su entrevista con el go-

EL SPORTSMAN

San Martín 611

TELEFONO 379

SANTA FE

TIENE SUS ARTICULOS

— DE —

ESTACION

Con Grandes

REBAJAS DE PRECIOS

Venta de postes

De quebracho colorado, enteros, cortos, medio reforzados, estacones, y de segunda clase.

Varillas de quebracho blanco 1 m. 40 de 1 x 2", de 1 1|2" x 2; y 1" x 1".

Se remite a cualquier punto de la República.

Por pedidos a Pablo Christensen, San Martín 540 Santa Fe, Carlos M. Christensen, Sgo. del Estero.

"HOTEL ROMA"

DE

AUGUSTO ROSSI

Casa seria y de confianza. Lujo, esmero y confort. Comodidades especial para familias. Cuarto de baño con agua caliente.

Gran comedor para banquetes. Servicio de primer orden. Cocina italiana.

El «Gran Hotel Roma», es el más central y mejor ubicado de los que existen en Santa Fe. Se halla en el barrio de los bancos y a una cuadra del teatro.—Calle Rosario y San Martín Nº 700.—Teléfono 223—Santa Fe.

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía.

DEPÓSITO DE HARINAS

Y FORRAJES EN GENERAL

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 241

SANTA FE

Casa de electricidad

— DE —

Juan Cicori Hnos. y Cía.

San Gerónimo 707

Taller mecánico de campanillas

Colocación de dínamos campanillas, pararayos teléfonos

Se atienden pedidos de la campaña

TELEFONO NUMERO 546

RESERVADO

PARA EL

Criadero CHAMPION

HEINO APPEL